

NOTA INFORMATIVA SOBRE ADJUDICACIONES CONTRATOS

Tal y como recoge la base de la convocatoria, cuya adjudicación se acompaña a esta Nota Informativa, los aspirantes que han obtenido una plaza disponen de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la fecha de publicación, para la aceptación de la contratación y presentación de documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Esta se realizará de forma telemática, a través de Registro General del ISCIII o la sede electrónica del Instituto de Salud Carlos III, <https://sede.isciii.gob.es> como instancia genérica y dirigida a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III.

Concretamente, deberán presentar:

En todos los casos:

1. Documento de aceptación del puesto (según modelo adjunto).
2. DNI/NIE escaneado.
3. VIDA LABORAL ACTUALIZADA.
4. TITULACIÓN ACADÉMICA.

En el supuesto de titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar adicionalmente:

- Para plazas de Grupos M3 y M2 o sus equivalentes del Convenio Único para el Personal Laboral de la Administración General del Estado, o Doctor/a: Credencial de homologación o en su caso del correspondiente certificado de equivalencia.
- Para plazas de Grupos M1: Credencial de homologación

En los contratos de la modalidad PREDOCTORAL, además de la documentación anterior:

5. Documento acreditativo de admisión al programa de doctorado, expedido por la unidad responsable de dicho programa, o por la escuela de doctorado o posgrado en su caso.

Una vez finalizado el plazo de presentación de documentación, desde el Área de RR.HH. se contactará con los adjudicatarios para proceder a la formalización de los contratos.

Para cualquier consulta al respecto de la contratación, pueden contactar con el Área de RR.HH. a través de la dirección de correo RRHH@ISCII.ES



SECRETARIA GENERAL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III